



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Nombramiento de peón de servicios múltiples sepulturero

Toda vez que mediante Decreto 205/2020, de 4 de diciembre de 2020, se ha efectuado nombramiento a favor de Eugenio Alvear González, en aplicación de las bases que regían la convocatoria y dentro del expediente 105/2020, como peón de servicios múltiples sepulturero, en régimen de personal laboral fijo a jornada completa, y considerando que ha superado el periodo de prueba se procede a enviar publicación de dicho nombramiento para general conocimiento.

En Melgar de Fernamental, a 5 de abril de 2021.

El alcalde,
José Antonio del Olmo Fernández